

Don Ricardo Panero Gutiérrez (D. N. I. 33.698.384).
Don Manuel Salvadores Poyán (D. N. I. 1.982.194).
Don Gerardo Turiel de Castro (D. N. I. 35.814.558).

Excluidos

Don Francisco Eugenio y Díaz (D. N. I. 7.590.573). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición. Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4016

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 25 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano (documento nacional de identidad 1.057.939)
Don León Carlos Álvarez Santalo (D. N. I. 13.833.325).
Don Miguel Avilés Fernández (D. N. I. 25.827.872).
Don Pablo Fernández Albaladejo (D. N. I. 15.148.009).
Don Pedro Gan Giménez (D. N. I. 23.340.577).
Don Juan Ignacio Gutiérrez Nieto (D. N. I. 11.651.097).
Don Pedro Herrera Puga (D. N. I. 23.475.760).
Don Enrique Martínez Ruiz (D. N. I. 22.337.421).
Don Rodrigo Rodríguez Garraza (D. N. I. 15.639.643).
Don Manuel Vilaplana Montes (D. N. I. 25.818.949).

Excluidos

Doña Valentina Fernández Vargas (D. N. I. 2.462.306). Por no anunciar la norma 3.ª párrafo 2.º, de las normas de convocatoria.

Don Sebastián García Martínez (D. N. I. 22.074.698). Falta informe Junta de Facultad. Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis Orella Unzue (D. N. I. 15.124.682). Falta informe de la Junta de Facultad. El escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior deberá ser expedido por un Catedrático en servicio activo.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4017

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia universal, moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia universal, moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Álvarez Gutiérrez (D. N. I. 9.579.774).
Don León Carlos Álvarez Santalo (D. N. I. 13.833.325).
Don Juan José Andréu Ocariz (D. N. I. 17.343.053).
Don Pablo Fernández Albaladejo (D. N. I. 15.148.009).
Don Pedro Gan Giménez (D. N. I. 23.340.577).
Don Pedro Herrera Puga (D. N. I. 23.475.760).
Don Alfonso Lazo Díaz (D. N. I. 28.000.387).
Don José Urbano Martínez Carreras (D. N. I. 1.904.611).
Don Enrique Martínez Ruiz (D. N. I. 22.337.421).
Don Rodrigo Rodríguez Garraza (D. N. I. 15.639.643).
Don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza (D. N. I. 29.987.520).
Don Javier Tusel Gómez (D. N. I. 50.524.099).
Don Manuel Vilaplana Montes (D. N. I. 25.818.949).

Excluidos

Don José María García Fuentes (D. N. I. 23.362.073). Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

Don Sebastián García Martínez (D. N. I. 22.074.698). Falta informe Junta de Facultad. Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4018

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Algebra y Topología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto siguiente, y la corrección del sumario en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona:

Admitidos

Don Manuel Castellet Solanas (D. N. I. 46.200.137).
Don José Montesinos Amilibia (D. N. I. 15.128.180).
Don José Sáenz Lorenzo (D. N. I. 17.820.465).
Don Francisco Pérez Monasor (D. N. I. 5.087.385).

Excluidos

Don Juan Fontanillas Royes (D. N. I. 39.611.562). No expresa su domicilio. No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª, de la Orden de convocatoria. No remite el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don José Sánchez Abril (D. N. I. 29.398.527). No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad, o, en su caso, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Alfredo Rodríguez-Grandjean y López-Valcárcel (documento nacional de identidad 35.912.120). El escrito de presentación no está circunstanciado conforme al apartado c) del artículo 13 de la Ley 83/1965, de 17 de julio.

Don José Caruncho Castro (D. N. I. 32.571.995). Las mismas circunstancias.

Don José Gómez Pardo (D. N. I. 76.541.104). Las mismas circunstancias.

Don Emilio Villanueva Novoa (D. N. I. 33.147.596). Las mismas circunstancias.

Don Eladio Domínguez Murillo (D. N. I. 17.979.392). No firmó la instancia. No remite el escrito de presentación. No adjunta el informe de la Junta de Facultad.